

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ESCUELA DE AGRICULTURA

PLANES RANCHEROS: Una nueva modalidad en el Crédito
Agropecuario

T E S I S

Presentada como requisito Parcial para obtener el Título
Profesional de Ingeniero Agrónomo

P O R

JAIME LOPEZ CUADRAS

Guadalajara, Jal.

1 9 7 3

Con profundo cariño
y eterno agradecimiento a mi abuelita
Sra. Arcelia Z. Vda. de López

Con toda mi gratitud
y admiración a mis padres
Jorge López Z. y Oralia C. de López

A mis hermanos
Jorge - Lupita
Armando
César
Humberto
Oralia Margarita
Nora Patricia

A mis Maestros y Escuela

A G R A D E C I M I E N T O

En forma muy especial el autor desea patentizar su agradecimiento al Ing. J. Manuel Jiménez Gil por la dirección de este trabajo

Al Ing. Aristeo Alvarez Arratia por las facilidades que me brindó para el desarrollo de esta tésis

C O N T E N I D O

	Págs.
I.- Introducción - - - - -	6
II.- Antecedentes y propósitos - - - - -	12
A.- Métodos - - - - -	13
B.- Normas de Crédito - - - - -	14
III.- Programa Desarrollado en 1971 - - - - -	18
A.- Aportación de créditos y aplica <u>ci</u> ción de tecnologías - - - - -	18
B.- Localización - - - - -	20
C.- Cultivos y Superficies - - - - -	22
D.- Distribución de créditos - - - - -	22
E.- Beneficiarios - - - - -	23
F.- Resultados - - - - -	24
G.- Investigación Agronómica - - - - -	29
H.- Promociones y Organizaciones Especiales - - - - -	32
I.- Personal y Costos de Operación	34
J.- Modificación del Ingresp Econó <u>m</u> mico - - - - -	38

IV.- Plan realizado en 1972 - - - - -	40
V.- Plan Maíz 1973 - - - - -	47
A.- Antecedentes - - - - -	47
B.- Problemas - - - - -	48
C.- Programa de trabajo - - - - -	51
D.- Necesidades - - - - -	53
VI.- C O N C L U S I O N E S - - - - -	55
VII.- R E S U M E N - - - - -	59

ANEXO I.- ORGANIGRAMA

ANEXO II.- FORMA PARA EL CALCULO
DE INSUMOS

ANEXO III.- MAPA DE LOCALIZACION
DE LOS PLANES RANCHEROS
DEL SURESTE

I N T R O D U C C I O N

A través de la historia de México y fundamentalmente durante el período posterior al movimiento armado de 1910, el campesino de escasos recursos económicos ha sido relegado y quedado al margen de los sistemas crediticios por no poseer las garantías suficientes para ser sujetos de crédito para la Banca Privada.

En el caso de los Bancos Oficiales donde se ha pretendido canalizar recursos económicos a este sector de la población, que lo integran: ejidatarios, pequeños propietarios, minifundistas y comuneros, la barrera infranqueable para este fin ha sido la propia organización de estas instituciones y malos manejos por parte de los funcionarios respectivos o en su defecto por el personal técnico y adminis-

trativo que se entiende directamente con el campesino. Concretamente lo anterior lo pretendemos ilustrar con las acciones siguientes:

Los insumos, por los que se comprometía el productor, en su gran mayoría no eran de la calidad y cantidad debida, ocurriendo lo mismo en el caso de los materiales

En el caso de crédito en efectivo se les hacía firmar documentos por cantidades superiores a las convenidas, cometiendo fraudes que pronto encontraban la forma de cubrirlos

La entrega de los créditos era y sigue siendo en muchos casos muy inoportuna, es decir, fuera de las épocas de aplicación

Por todo lo anterior en ocasiones se hacía partícipe de esa corrupción al productor, llegando al extremo de cometerse

estos fraudes en forma conjunta o de común acuerdo por funcionarios y acreditados.

Particularmente en el Estado de México, con todas estas irregularidades por parte de la Banca Oficial, la gran mayoría de los campesinos no era sujeto de crédito, aunado a esto que no contaba con las garantías económicas suficientes para este fin.

En algunas regiones de dicho estado se empezó a despertar la inquietud de los campesinos por mejorar sus niveles de vida, auspiciado esto por la labor de promoción que han venido realizando los organismos agrícolas del actual Gobierno, pero ante su falta de visión para encontrar los caminos debidos, empezaron a recurrir a agricultores de amplia solvencia moral y económica para solicitar ayuda económica y llevar adelan

te sus explotaciones. Estos señores agricultores tenían un límite económico para habilitar a dichos campesinos, surgiendo así la idea de crear un sistema crediticio avalado por el Gobierno Estatal y plantearon esta idea a las autoridades competentes, quienes teniendo muy buena voluntad de servir a este sector rural tan marginado turnó la idea al organismo Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México, quienes conjuntamente con dichos agricultores redondearon la idea de donde surgieron los PLANES RANCHEROS (SURESTE).

Siendo el autor de este trabajo, un participante activo en la realización de este programa crediticio, consciente de su bondad y confiando que es único en su género en América Latina, he tenido a bien seleccionarlo para mi tesis profesional de Ingeniero Agrónomo, esperando sea conocido en los diferentes ámbitos del País, sobre todo por las nuevas generaciones de profesionales que en forma

directa o indirecta participan en la labor crediticia orientada al campo. Por otro lado se tiene conciencia y satisfacción de que este nuevo sistema de crédito agropecuario (Planes rancheros) está repercutiendo en algunos países Asiáticos de quienes hemos tenido la visita con el fin de conocerlos y poder adaptar este sistema a las condiciones que se presentan en tales lugares.

El trabajo se presenta en su primera parte dando a conocer los antecedentes y Objetivos del Sistema, y en particular de los Planes Rancheros del Sureste que es la zona donde tiene experiencias el autor. Hablamos también del diagrama que nos presenta cómo está integrado Planes Rancheros del Sureste del Estado de México por personal técnico y administrativo.

A continuación detallamos sobre la metodología que se sigue para realizar este programa.

En la siguiente parte narramos el programa desarrollado en 1971, concretamente en -

su primera Area, así como lo realizado en 1972.

Por último describimos el Plan Maíz 1973, y nos referimos al cultivo de maíz, por ser éste el de mayor explotación en el Estado, sobre todo en cuanto a superficie se refiere.

Podemos mencionar también que en este programa se pretende ir sustituyendo el cultivo del maíz por actividades mas remunerativas, por supuesto en lugares donde sea propicia tal acción y donde no sea posible se seguirá cultivando con la mayor eficiencia posible.

II.- ANTECEDENTES Y PROPOSITOS

Los Planes Rancheros forman parte del programa agropecuario del Gobierno del Estado de México, donde constituyen la unidad funcional y de aplicación de los planes de desarrollo.

El Plan Ranchero de Tenango del Valle, como el resto de planes tiene fijada como meta primordial el mejoramiento de ingresos per cápita de la población campesina. Para conseguirlo recurre a tecnologías de vanguardia y a créditos oportunos y suficientes.

Estos factores del mejoramiento agropecuario, se practican gracias a la organización de los campesinos, que permite generalizar el uso de tecnologías óptimas y la recuperación íntegra de los créditos.

En la etapa inicial, el esfuerzo del plan se aplicó al cultivo del maíz y sólo excepcionalmente a reducidas superficies de hortalizas y praderas.

Ultimamente, con la ampliación autorizada por el Gobernador del Estado, la nueva área

de trabajo constituye un mosaico muy variado de regiones diferentes por su clima y potencial agropecuario. Así, se tiene la región fría típicamente maicera, zonas templadas y de tierra caliente, caracterizadas por múltiples cultivos y zonas muy frías de bellos panoramas donde la práctica de la agricultura resulta incosteable.

La expansión del área ha obligado a diversificar los temas de trabajo. Esta evolución del plan rancharo primitivo, incluye actualmente, engorda de bovinos y ovinos, establo colectivo ejidal, unidades económicas ejidales y cultivos de maíz, hortalizas, flores y frutales.

Unidades de Estructura: 4 áreas regionales

A. - Métodos

Los planes Rancheros del Sureste, logran sus objetivos modificando tres factores de la producción agrícola: crédito, tecnología y comercialización.

Por ésto, este organismo se ejerce apoyándose en sus unidades de estructura, que son

las organizaciones regionales que se localizan en las zonas: Tenango, Cuuilam, Santiago Tianquistenco y Tonatico. Buscando uno de los objetivos fundamentales que es el aspecto crédito, para insumos solidarios con un número mínimo de 5 y un máximo de 15 campesinos, ya que individualmente no son sujetos de crédito. Estos grupos son las células que reciben los créditos para insumos, practican las técnicas mas avanzadas y canalizan sus productos por los caminos de Comercialización, que estos planes han considerado de mayor conveniencia económica evitando con ello no ser víctimas del "coyotaje".

B.-NORMAS PARA QUE LOS CAMPESINOS SEAN SUJETOS DE CREDITO E INTEGREN LOS GRUPOS SOLIDARIOS.

A) Que realmente sean agricultores.

Considerando que el monto o volumen de los créditos es limitado, se considera que los beneficiados por estos planes sean gente que efectivamente su forma de vida es la actividad agropecuaria entendiéndose con esto que por ningún motivo se

aceptarán sujetos ajenos a advenedizos a la actividad mencionada.

- B) Que presenten algún documento que acredite la posesión parcelaria tales como título de propiedad, recibo de pago de impuestos, constancia de usufructo en el caso de ser ejidatarios; extendida por las autoridades correspondientes. En caso de arrendamiento se deberá presentar el contrato respectivo.
 - C) Ser personas con solvencia moral reconocida en la comunidad.
 - D) Aplicar las técnicas recomendadas en los aspectos siguientes:
 - a. Conservación de agua y suelo donde se requiera.
 - b. Preparación del suelo.
 - c. Siembra de variedades recomendadas y fertilización.
 - d. Epocas y necesidad de siembra.
 - e. Control de malas hierbas.
 - f. Control de plagas y enfermedades.
 - g. Cosecha eficiente y oportuna.
- Todas las recomendaciones técnicas -

se basan en los resultados de los programas de investigación de los campos experimentales de la región.

- E) No intercalar cultivos para evitar el riesgo de no ser cubiertos por el seguro agrícola y evitar además, problemas de manejo, plagas y enfermedades.
- F) Marcar los terrenos como se disponga para la debida localización por parte del técnico que supervisará la aplicación de las técnicas recomendadas.
- G) Presentar croquis simple de ubicación de los predios y colindantes del mismo para el personal de los planes pueda comprobar la superficie acreditada y atendida técnicamente.
- H) Que tres miembros de cada grupo integren la comisión representativa y avalar el crédito correspondiente. La designación

de estas personas deberá recaer de prefe
rencia con aquellas que inspiran mayor -
respeto e influencia a los integrantes -
del grupo.

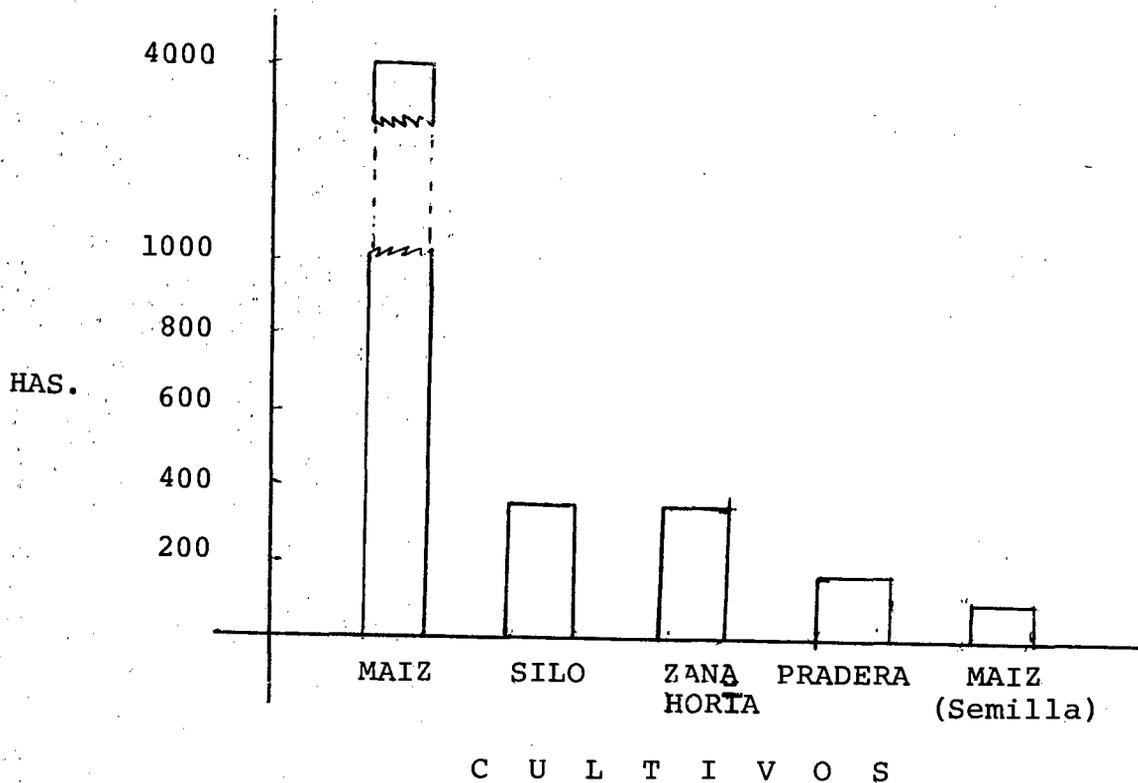
- I) Que los interesados estén concientes de que en el crédito no será en efectivo si nó en insumos, material y equipo.
- J) Que estén concientes también de que el pago del crédito deberán efectuarlo en efectivo y directamente a la institución crediticia ya que los planes rancheros, no manejan dinero evitando posibles dificultades.

III. PROGRAMA DESARROLLADO EN EL AÑO DE 1971.

A.-Aportación de Créditos y Aplicación de tecnologías.

Para mejorar el ingreso de 744 familias - campesinas, se pusieron en práctica mejores métodos de preparación de tierras, combate de malezas, supresión de insectos y roedores, dosificación de herbicidas y fertilizantes, uso de semillas mejoradas y en algunos casos, sustitución del cultivo del maíz, por praderas y hortalizas.

Para aplicar esa tecnología se consiguieron créditos por \$ 688 956 24 para auxiliar al 64% de los beneficiarios.

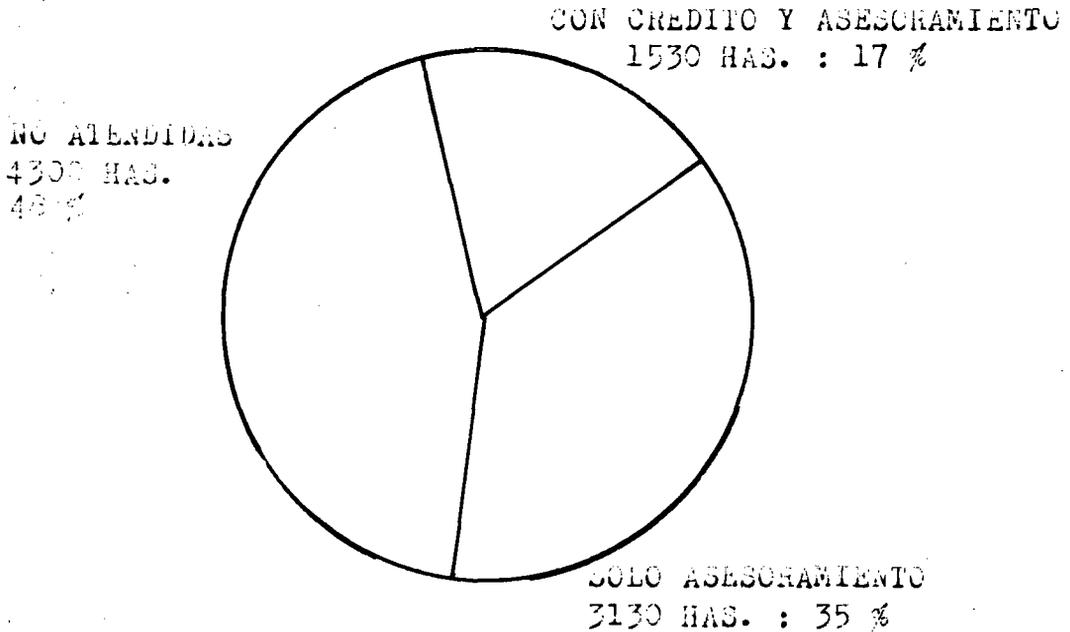


GRAFICA I

Valle de Toluca 1971. Distribución de cultivos en el área de 4,780 Has. atendidas con crédito y asesoramiento

B.- Localización:

Los métodos del Plan Tenando del Valle, se aplicaron en la parte sur del Valle de Toluca. El área agrícola de la región es aproximadamente de 9 000 has., que se localizan en los municipios de Tenango del Valle, Calimaya, Sta. María Rayón, San Antonio la Isla, Chapultepec, Metepec, Tonatico, Joquicingo y Mexicaltzingo.



Gráfica 2

Valle de Toluca 1971.

Zona fría inicial de 9 000 has. dedicadas a nualmente al cultivo del maíz. Áreas beneficiadas con crédito y /o asesoramiento.

C.- Cultivos y Superficies

En 1971 se trabajaron 4 660 has., que representan el 52% del área agrícola. De maíz se cultivaron 4 360 has., clasificadas de la siguiente manera: maíz para grano y rastrojo 4 000 has., maíz para ensilaje --- 300 has., producción de semillas híbridas 70 has.

Además del maíz, se sembraron 300 has. de zanahoria y 120 has. de pradera (gráfica 1).

D.- Distribución de Créditos

Unicamente se consiguieron créditos para 470 productores de maíz para grano y suma-- ron \$ 688 956.24, este dinero se empleó en la compra de: fertilizantes \$ 544 383.00 (- 838 840 Kg.); insecticidas \$ 27 874.00 (--- 14 450 --Kg.); herbicidas \$ 5 987.00 (122Kg.) seguro agrícola \$ 41 285 55 (582 has.), pago de intereses, \$ 55 251.69; bombas asperso-- ras \$ 14 175.00.

E. - Beneficiarios:

El plan se puso en marcha el 22 de marzo de 1971, fecha tardía para el inicio de un programa agrícola: pero los beneficios se hicieron llegar a 744 jefes de familia. Estos son ejidatarios y minifundistas, con menos de 3 has. de propiedad privada.

Por la magnitud de la ayuda recibida, los beneficiarios se pueden clasificar en dos grupos:

- 1). Campesinos que recibieron crédito y aseesoramiento. Estos son 470 que integran 66 grupos y cultivaron 1 529 has. de maiz para grano.

- 2). Campesinos que recibieron solamente asesoramiento. Son 268, de los cuales -- 257 cultivaron 2 471 has. de maiz pa--ra grano; 6 de ellos sembraron 300 has. de maiz para silo y 11 productores -- sembraron 60 has. para multiplicar se-

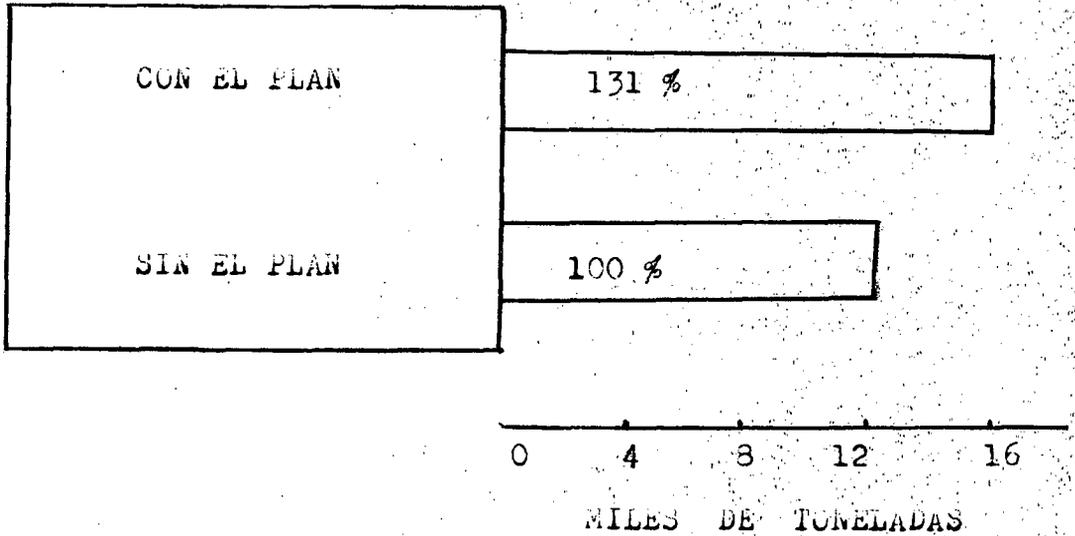
millas híbridas.

Esta dosificación incluye también a 100 personas que sembraron 300 has. de zanahoria y 4 que establecieron 120 has. de praderas.

F. Resultados

El rendimiento total de las 4 000 has. - no se conoce exactamente, pues los productores expusieron de su cosecha con absoluta libertad. Pero previamente salió estimado - el rendimiento medio general por ha. en 4.5 tons. de grano al 12% de humedad. Posteriormente el equipo de evaluación de DAGEM, estimó 4.2 tons. por ha. para esas parcelas y 3.2 tons. por ha. en la siembra de maíz de la región no incluida en el plan.

Aceptando las estimaciones de DAGEM, el efecto del plan fué de elevar el 31% el rendimiento del maíz en un área de 4 000 has.



Gráfica no. 3

Estimación del efecto del Plan Tenango del Valle, sobre la producción del maíz de 4 000 has.

Maíz para Silo:

Se practicaron 3 modalidades para conseguir además del forraje verde, una cosecha de grano o de elotes.

- 1). En 100 has. se cosechó la planta completa y se obtuvo un rendimiento medio de 900 toneladas por ha.

- 2). En 200 has. se piscó la mazorca húmeda y se trituró el resto de la planta. El rendimiento medio fué de 3.5 toneladas de grano y 40 toneladas de forraje verde.

- 3). En 40 has. de maíz elotero (cacahua-zintle), se produjeron por has. un promedio de 7 toneladas de elote y - 40 toneladas de forraje verde.

Secado de Mazorcas:

Un mismo cultivo puede producir grano y forraje verde, pero se hace necesario sacar mazorcas con 50 a 60 % de humedad. Por esto, se construyeron en Tenango del Valle 3 seca doras capaces de descargar diariamente 50 - toneladas de grano seco.

Praderas

Estas se aprovecharán para pastoreo bajo 4 sistemas.

- 1). En 55 has. se mantuvieron 250 cabezas de ganado "Angus" durante 12 me ses.
- 2). En 50 has. se engordaron 150 novi-- llos. Después de 6 meses los anima-- les se vendieron y habían ganado -- 200 Kgs. de peso.
- 3). Un lote de 10 has. se estuvo utili--

zando todo el año para mejorar el peso de novillos de compra venta, -
pastaron en total 150 animales.

- 4). Se dedicaron 5 has. para mejorar el peso de 400 borregos de compra-venta.

Zanahoria

Se sembraron 300 has. que produjeron aproximadamente 1 500 toneladas. La cosecha se vendió a un precio medio de \$500.00 por tonelada. La tercera parte de la producción se exportó a Estados Unidos.

G.- Investigación Agronómica

La labor de investigación se encaminó al mejoramiento del rendimiento, la precocidad y calidad del maíz.

Con ese fin se compararon 83 variedades, con las semillas comerciales específicas para cada región. Así se sembraron 43 pruebas para cubrir las condiciones ambientales representativas, del Valle de Toluca, Norte del Estado (18 municipios) y de tierra caliente (3 municipios).

Los resultados autorizan la recomendación de variedades para siembras tempranas de las zonas de Tenango del Valle, Villa Victoria, Tianguistenco, y San Felipe del Progreso. En este año esos maíces fueron mas precoces y rendidores que las semillas comerciales H-28 y V-105.

También se localizaron las zonas en que los nuevos híbridos y el H-28 (híbrido comercial) son consistentemente superiores en rendimiento y de precocidad aceptable.

Para las siembras de temporal del centro del Valle de Toluca se identificaron variedades precoces capaces de rendir de 2 a 3 toneladas por hectarea de grano al 12.5% de humedad.

El gene opaco no. 2 modificador de la calidad de proteínas se introdujo en 14 variedades regionales para iniciar el mejoramiento de la calidad alimenticia del grano.

En la región de Tenango del Valle, se obtuvieron 3 maíces forrajeros capaces de producir 200 toneladas de forraje verde por hectarea.

En Atlacomulco, se determinó la época de corte apropiada para lograr en siembras de

H-28 un rendimiento por hectarea de 5.5 toneladas de grano y 40 toneladas de forraje verde.

También en Tenango del Valle se consiguió definir la fecha del corte del H-28 para obtener la máxima producción del silo.

En los lotes de cruzamiento se formaron 315 cruza varietales, utilizando como progenitores los mejores maíces y además se obtuvieron 14 variedades sintéticas de buena precocidad.

Se iniciaron los trabajos para reducir la altura de la planta y conservar el rendimiento normal., Para esto se está recurriendo al carácter braquítico (enanismo) de algunos maíces.

Se ensayaron nuevos herbicidas en maíz y chícharo.

H.-Promociones y Organizaciones Especiales

Como resultado de estas actividades se tienen:

1. Asociación Tenanguenses de productores de semillas de maíz.
2. Asociación de productores de papa -- San Miguel Balderas, que recibieron financiamiento del Banco de Comercio para sembrar 40 hectáreas de suelos volcánicos.
3. Estable colectivo del ejido de Santiaguillo Coaxustenco. El Banco Agropecuario financiará a 28 ejidatarios para la compra de 75 vacas de alto registro y cultivar una unidad de -- 20 has. de pradera y maíz de ensilaje.
4. Acceso de beneficiarios del Plan Tenango del Valle, a los Servicios Médicos del Hospital de Jesús y al Seguro de Vida del Campesino.

5. Convencimiento de los pequeños propietarios para que registren sus terrenos. Hasta la fecha se ha conseguido que 300 personas soliciten y tramiten el registro en la oficina de inmatriculación de predios.
6. Aceptación de varias empresas Bancarias y Comerciales, de financiar algunos campesinos de la región. Se tendrán créditos del Banco Agropecuario, Banco de Comercio, Banco Nacional de Crédito Agrícola y Grano de Oro, S. A.
7. Se consiguió el financiamiento de los insumos por Grano de Oro, S. A. por valor de \$ 674 781.24 y bombas de mochila por Helios S. A. por \$ 14 175.00 .
8. Se está tramitando el pago del Seguro Agrícola de 50 has. saneistradas.
9. Se obtuvo la colaboración de la Casa Bayer para controlar reedores y araña roja.
10. Personal del Plan, un agrónomo y dos ayudantes estuvieron colaborando durante

un mes para evaluar los rendimientos de otros planes Rancheros.

11. Con el fin de promover el cultivo del chícharo, se recabó la información -- con las zonas productoras, superficies, rendimientos y variedades.

I. Personal

En general el Plan Tenango del Valle, cuenta con un jefe del plan Coordinador Regional un organizador de campesinos o Coordinador auxiliar, un genetista, un agrónomo, dos secretarias y cuatro ayudantes auxiliares.

Costos de Operación

Una estimación aproximada del Costo del -- plan Tenango del Valle, es la siguiente:

- I. Sección de Aportación de créditos y Aplicación de Tecnologías.

Personal:

<u>Categoría</u>	<u>Sueldo Anual</u>
Jefe del Plan Ranchero	
Jefe de Organización	33,017.00
Jefe Técnico	67,766.00
Secretario	18,270.00
Ayudante	17,560.00
Ayudante	<u>12,000.00</u>
Suma.....	\$148,613.00

Muebles de Oficina

Una calculadora	10,248.00
Dos máquinas de escribir	
carro normal	4,068.00
carro grande	7,107.00
Un cardex	3,097.20
Un archivero	1,187.33
Suma.....	<u>\$25,707.53</u>

Vehículos

Camioneta Chevrolet	39,000.00
Camioneta Datsun	31,000.00
Suma.....	<u>\$70,000.00</u>

Operación y Mantenimiento
de Vehículos

\$13,560.00

2.- Sección de Investigación Agronómica.

Personal

<u>Categoría</u>	<u>Sueldo Anual</u>
Un genetista	52,500.00
Dos ayudantes	60,000.00
Cuatro auxiliares	65,000.00
Suma	<u>\$177,500.00</u>

Vehículos

Camioneta Dodge 39,000.00

Camioneta Datsun 31,000.00

Suma.....\$70,000.00

Operación y Mantenimiento

de Vehículos

26,000.00

GRAN TOTAL.....\$531,380.53

=====

J.- Modificación del Ingreso Económico

Los datos disponibles, solo permiten cuantificar el efecto del Plan Tenango del Valle, en 98% de los beneficiarios: los 727 campesinos que cultivaron 4,000 hectáreas de maíz para grano.

Razonando con las estimaciones de DAGEM, - la media del rendimiento de esa superficie pasó de 3.2 a 4.2 toneladas por hectárea, y la producción esperada de 12,800 toneladas por hectárea, aumentó a 16,800 toneladas, gracias al crédito y a la tecnología empleada.

El incremento de la producción 4,000 toneladas tiene un valor de \$ 3,760,000.00. Si de él se resta el monto de los préstamos - - - - \$ 674,781.00 quedan aproximadamente \$3,000,000.00 que representan la mejora global de ingreso económico de 727 familias campesinas.

La influencia económica de la investigación agronómica se va a reflejar en un área de más de 300,000 hectáreas. Pero su efecto se va a

ir manifestando a medida que el campesino vaya aplicando los resultados científicos. Por eso su efecto solo podrá estimarse a partir - del próximo ciclo agrícola.

Proyección futura del Plan Tenango del Valle

Con el programa desarrollado en 1971, se - dieron dos primeros pasos para ampliar el plan a 25 municipios (ver mapa adjunto). Esta zona incluye una área de labor de 35,000 hectáreas donde además del maíz se cultivan hortalizas, papa y frutales.

En la zona trabajan ocho organizadores que conocen la región y tienen ascendencia sobre su gente. Estos organizadores continuaron integrándose grupos solidarios para recibir créditos y asesoría técnica.

IV.- PLAN REALIZADO EN 1972

En este año se atienden con crédito y asesoramiento 6,300 Has. además se dá consejo técnico a agricultores que siembran aproximadamente 24,000 Has. (Cuadro I)

CULTIVOS	S U P E R F I C I E S		BENEFICIARIOS		
	Cred. y Ases.	Ases.	Cred. y	Ases.	
Maíz	5,840	has.	18 600 Has.	1 584	2 340
Hortalizas	290	"	3 900 "	160	1 550
Flor	170	"	350 "	80	170
Frutales	====	"	800 "	====	260
Silo	====	"	450 "	====	22

Cuadro no. 1

Cultivos, superficies y beneficiarios de los créditos y asistencia técnica proporcionados en 1972.

Ases. Asesoramiento.

En las hortalizas se incluyen las siguientes especies: zanahoria, chícharo, pepino, cebolla.

La nueva área la integran 90,000 has. de labor, distribuidas en 28 municipios; 18 de clima frío, 3 de clima templado y 7 de clima semitropical.

Se proyectó atender con crédito y asesoramiento 25,000 has. para beneficiar unas 10,000 familias campesinas. Pero no se consiguieron créditos suficientes y - la superficie atendida de manera integral se limitó a 6,300 has. en posesión de -- 1,824 jefes de familia. Al resto de beneficiarios, 4,342 se les presta únicamente asesoramiento técnico (gráfica 6).

Con la nueva recuperación de los créditos se creyó que los Bancos oficiales

y privados se decidirían a prestar apoyo financiero. Sin embargo, sólo se tuvo la colaboración del BANAGRO y del -- BANCOMER que proporcionaron respectivamente 8.5% y 2% de los créditos.

Los préstamos del BANAGRO se repartieron de la siguiente forma:

\$ 69,380 para implementos de tiro animal, \$ 77,008 para insumos químicos y \$ 156,570 para adquirir 921 toneladas de gallinaza. Los créditos del BANCOMER -- \$ 60 000 se usaron para financiar los insumos de 20 has. de papa.

La mayor parte de los créditos, 89.5% proceden de la misma negociación particular que financió el Plan en 1971 "Fertilizantes Grano de Oro, S. A." este financiamiento \$ 3,250,000, se aplicó a la compra de insumos.

Colaboración de otras Instituciones.

Para algunas labores de tipo técnico, como el combate de plagas y enfermedades de los frutales de tierra caliente, se contó con la ayuda de Bayer de México, S.A.

Con el fin de conseguir financiamiento de las instituciones bancarias, se inmatricularon los predios de los solicitantes en el Registro de la Propiedad.

Además, a los beneficiarios del crédito se les protegió con tres seguros: seguro agrícola para sus cultivos, seguro de salud para sus familias y seguro de vida para el beneficiario.

Cultivos de Exportación

Los cultivadores de hortalizas con mercado Internacional abierto, están agrupa-

dos para exportar sus productos. Para encontrar nuevos clientes han colaborado la Dirección de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal del Estado y el Instituto Mexicano de Comercio Exterior. De esa manera ha sido posible seguir exportando zanahoria a Estados Unidos y se está en tratos para vender chicharo y tomate a este mismo país y cebolla amarilla al Japón.

Regularización de la venta de hortalizas.

La diversificación de cultivos representa mas que un problema agronómico, un problema de mercado. Este ha comenzado a resolverse así, con el apoyo del Gobierno - del Estado, se tiene una bodega en el mercado de la Merced, que distribuye los productos hortícolas de los campesinos.

Y con la ayuda de la Dirección de Mercados del Departamento del Distrito Fede-

ral se obtuvo, provisionalmente, el permi
so para usar un andén de descarga en el -
citado mercado.

Ambos logros se están reflejando en la
reducción de las comisiones exageradas que
aplicaban los intermediarios del Distrito
Federal y como consecuencia se está elevan
do la retribución económica del trabajo -
del campesino.

V.- PLAN MAIZ 1973.

ORGANIZACION DE GRUPOS

A.- Antecedentes

La comisión ejecutiva DAGEM a través de su departamento de crédito, logró atender durante 1972 una superficie de 32,000 has. que corresponden a 16,000 campesinos., or ganizados estos en 1 500 grupos solidarios lo anterior se pudo hacer con fondos prove nientes del fideicomiso que suscribió el Gobierno del Estado de México con el Banco Nacional Agropecuario, S.A. por la canti dad de setenta millones de pesos.

Para desarrollo de este programa de tra bajo, se contó con la colaboración de 10 delegados de Extensión Agrícola, 5 coor dinadores nombrados por el C. Gobernador del Estado y de un gran número de Planes Rancheros que se encargaron además de la

distribución de los insumos programados - directamente en el campo.

Para 1973, el Plan Maíz tiene programa da un área de 150 000 has., este aumento considerable en superficie, requerirá organizar un número aproximado de 5 000 gru pos que incluirán a 60 000 personas.

B.- PROBLEMAS

Las normas establecidas por los Bancos Oficiales y que se tienen que satisfacer para obtener créditos, aunado al desconocimiento de los campesinos a este respecto, les hace difícil poder cumplir con -- las normas ya fijadas; por lo que se hace necesario que se les tenga que auxiliar con la obtención de los documentos que se requieran, tales como, los relativos al Departamento Agrario, la obtención de --- cartas de no adeudo o de prelación ante - los Bancos Oficiales etc.

La dificultad para obtener estos documentos con la rapidez que se menciona, hace pensar que un gran número de grupos podrían quedar fuera del programa de quienes se tiene planeado auxiliar con crédito oficial.

Los campesinos que queden marginados de las fuentes del crédito ya referido, deberán ser atendidos por la Comisión Ejecutiva del DAGEM para que les sea posible obtenerlos, ésto, mediante el sistema que se ha usado el presente año, pero con un programa de trabajo perfectamente definido.

Los requisitos mínimos que los Bancos Oficiales exigen a campesinos para conse-derles crédito son los siguientes:

1. Solicitud de Crédito al Banco Agropecuario.
2. Certificado de Derechos Agrarios o Carta de Usufructo parcelario.

3. Certificación del Registro de la carta de usufructo parcelario en la Delegación del Departamento Agrario, en la que se incluyen los sucesores preferentes.
4. Documentos en los cuales se marca la distribución de superficies ya sean ejidales o particulares, indicando a la vez el tipo de cultivo.
5. Carta de prelación o de no adeudo, expedidas por el Banco de Crédito Ejidal o el Banco Agrícola. Para los pequeños propietarios, se requieren: escrituras públicas de la propiedad del predio y la libertad de gravamen correspondiente en algunos casos actas testimoniales.
6. Carta de solvencia moral expedida por las autoridades ejidales.
7. Para el control de las solicitudes al seguro Agrícola, se hace necesario una relación de solicitantes y sus beneficiarios.

Como se puede apreciar con la enumeración de los documentos requeridos, es muy difícil que la totalidad de los grupos con que se pretende integrar las 150 000 has. programadas, puedan obtenerlos.

C.- PROGRAMA DE TRABAJO

Para poder llevar a cabo la organización de los sujetos de crédito, es menester iniciar el trabajo de inmediato bajo las siguientes bases:

1. Que los Delegados de Extensión Agrícola que se comisionen para el Plan Maíz, laboren exclusivamente en él.
2. División de las 5 zonas de coordinación en sub-zonas de Planes Rancheros, cada una de ellas a cargo de un jefe.
3. Instruir a los jefes de Planes Rancheros para que la obtención de todos los documentos que se han citado se hagan en forma fácil y expédita.

4. Asesoramiento del personal de campo de DAGEM y supervisión de las actividades de organización.
5. Autorización para que se imprima toda la papelería que se haga necesaria, llenado de solicitudes etc.
6. Coordinación con el Banco Agropecuario del Centro, S.A. para el levantamiento inmediato de los pedido-contrato por grupos y la firma de los pagarés correspondientes, misma que se efectuará en la entrega del fertilizante.
7. Iniciar la distribución de diversas cantidades de insumos en las áreas de trabajo a cubrir. Es condición que éstos estén en los lugares de su destino, del 15 al 31 de enero de 1973 como mínimo.

De la correcta interpretación de estas medidas de trabajo y de su aplicación inmediata, depende el éxito para obtener elementos con los cuales se complementarán las 150 000 has. a que se hace mención, además se sugiere canalizar de inmediato a los grupos, la documentación ya completa y que sean atendidos en forma directa por el Banco Agropecuario, con objeto de que los grupos restantes, no queden marginados sino que puedan ser atendidos oportunamente por la Comisión Ejecutiva de DAGEM.

D- NECESIDADES

El departamento de Crédito, cuenta con ocho empleados con su vehículo correspondiente, actualmente se encuentran dedicados a la cobranza de los créditos del ciclo que está por terminar, por lo tanto la labor de promoción tiende a formar nuevos grupos por parte de estos empleados, es bastante reducida, por lo que es necesario con

tar con la participación directa de los - Coordinadores, los Jefes de Planes Rancheros y sus ayudantes, así como de los Delegados de Extensión Agrícola que estarán auxiliados a su vez, por los ayudantes res--pectivos en cada zona, para ello se requiere que, se giren de inmediato instrucciones a todo el personal para que se coordinen, con el departamento de crédito de DAGEM y se pueda así tener desde el principio una organización adecuada y una discreta línea de mando sobre los que intervengan en el - Plan Maíz 1973.

VI.- C O N C L U S I O N E S

El programa crediticio en desarrollo y que se plantea en este trabajo tiene una gran importancia técnica, social y económica por las razones que se mencionan a continuación:

1. Está orientado el crédito hacia aquellos campesinos marginados de este factor de producción tan valioso.
2. Está mejorando el nivel de vida de estas familias convirtiéndolas en sujetos de crédito de tipo refaccionario, es decir, pueden adquirir bienes de producción de un mayor costo económico, tales como establos colectivos de ganado de engorda o lechero, granjas porcinas, maquinaria, frutales etc., logrando con esto que se avoquen a explotaciones más remunerativas.

3. Está logrando que los beneficiados se vayan incorporando a las tecnologías agropecuarias de vanguardia.
4. Está orientando sobre los aspectos de crédito, seguro agrícola, servicios médicos, seguro de vida, aspectos que hasta antes de participar en el programa en cuestión, en general les eran completamente desconocidos.
5. Está desarrollando en forma integral la producción Agropecuaria, promoviendo la formación de sociedades tanto para la adquisición de los factores de producción como el aspecto de comercialización, buscando para esto último, aquellos caminos o canales hacia el mercado interno o externo que den oportunidad a un mayor beneficio o ganancia económica, de lo po

sible, a los acaparadores o interme
diarios que han sido, entre otros,
uno de los factores que propician -
la pobreza en el medio rural.

6. Atiende, asimismo en el aspecto téc
nico a aquellos campesinos de sol -
vencia económica o que se autofinan
cían, logrando con ésto una mayor á
rea tecnificada.
7. Es un ejemplo para aquellos campesi
nos que no se han integrado a esta
nueva modalidad del crédito agrope-
cuario, despertando en ellos la in-
quietud de superación y que solici-
ten participar un mayor número de
beneficiados año tras año.
8. Por ser precisamente una nueva moda
lidad del crédito agropecuario que
tan buenos logros está obteniendo es
también un ejemplo a seguir por las

más entidades federativas del País
y algunos países extranjeros.

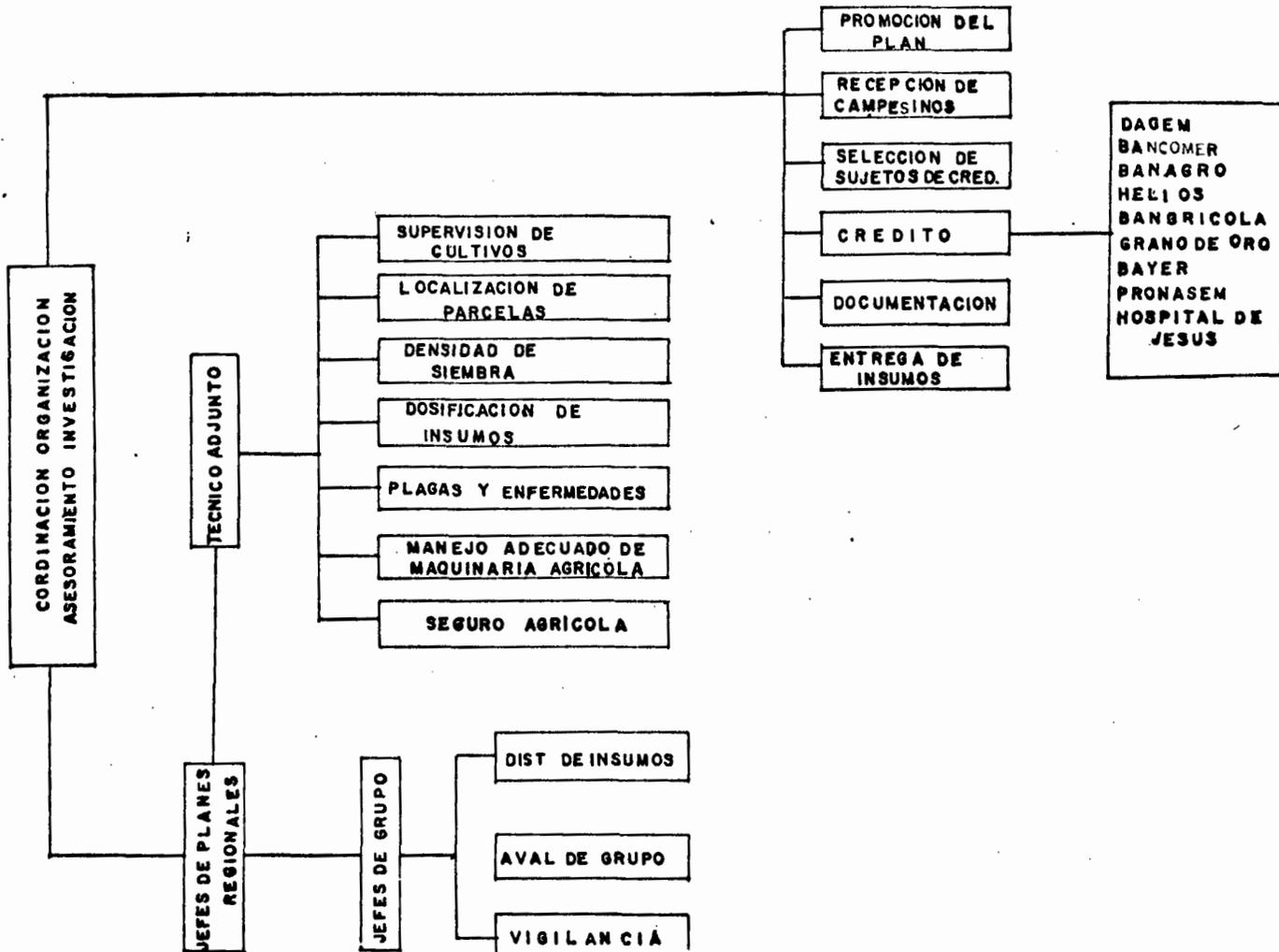
VII.- RESUMEN

Para la elaboración de este trabajo, además de las experiencias del autor, ha sido de gran valía la información directa proporcionada por el coordinador regional de los Planes Rancheros del Sureste, el jefe técnico, extensionistas de la zona, coordinador del Plan Maíz y la información sacada de un muestreo realizado entre los campesinos beneficiados sobre la opinión que tienen sobre el funcionamiento de dicho sistema crediticio.

Se desarrolló este trabajo buscando que además de ser una tesis sea algo positivo para los agrónomos actuales y aquellos profesionales que directa o indirectamente tengan relación con el crédito agropecuario y sobre todo para que -

las nuevas generaciones de colegas vayan
teniendo un panorama de la tendencia que
se le está dando a este factor de produc
ción.

ORGANIGRAMA DE LOS PLANES RANCHEROS.



S. A. G.

D. A. G. E. M.

D. A. G.

SERVICIO COORDINADO DE EXTENSION AGRICOLA
RECOMENDACION DE INSUMOS

POBLADO _____

MUNICIPIO _____

EJIDO ó P. PROPIEDAD _____

GRUPO No. _____

SUPERFICIE TOTAL _____

	Punta de Riego			Temporal			Epoca de Aplicación	
	Hectáreas	Kgs/Ha.	Total	Hectáreas	Kgs/Ha.	Total	Gran Total	
<u>Primera Entrega</u>								
Sulfato de Amonio 20.5%								
Super Simple 19.5%								
Nitrato de Amonio 33.5%								
Super Triple 46%								
<u>Segunda Entrega</u>								
Sulfato de Amonio								
Nitrato de Amonio								
<u>Control Malas Hierbas</u>								
Gesaprim								
Hierbamina								
<u>Combate de Plagas</u>								
Aldrín al 2.5%								

Observaciones : _____

Recomendó

de Conformidad

Nombre y Firma
del Ext. Agrícola

Nombre y Firma
del Jefe de Grupo.



- 1-JALTENCO
- 2-TULTEPEC
- 3-TEZCYUCA
- 4-CHICONCUAC
- 5-PAPALOTLA
- 6-CHIATLA
- 7-METZAHUALCOTL
- 8-CHIMALHUACAN
- 9-CHICOCAPAN
- 10-LOS REYES LA PAZ
- 11-COCOTITLAN
- 12-TEMAMATLA
- 13-UCHITEPEC
- 14-SAN MATEO ATENCO
- 15-CAPULHUAC
- 15MEXICATZINGO

- 17-CHAPULTEPEC
- 18-ATIZAPAN
- 19-SAN ANTONIO DE LA ISLA
- 20-ALMOLOYA DEL RIO
- 21-RAYON
- 22-TEXCALYACAC

Localización de Los Planes Rancheros del Ste.